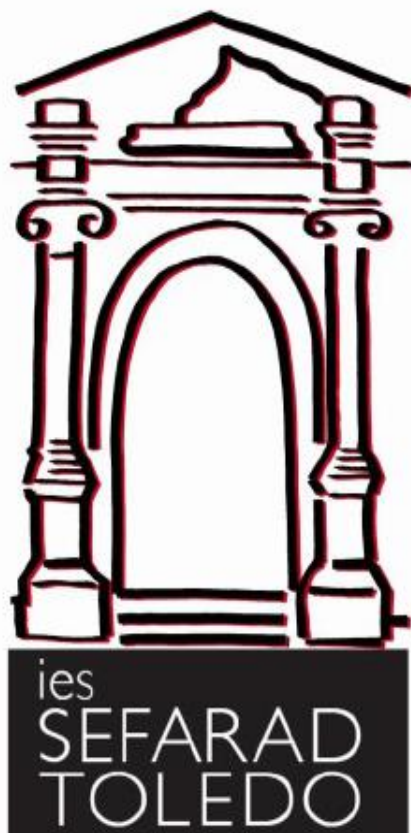


IES SEFARAD



Programación Didáctica

Diversificación curricular
Ámbito Lingüístico y Social
3º y 4º ESO
Educación Secundaria Obligatoria

LUCÍA BALMASEDA MARTÍN
CURSO 2023-24

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. CONTEXTUALIZACIÓN

- Características del entorno
- Características del Centro
- Características del alumno de diversificación

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

4. **OBJETIVOS**

- Objetivos generales de la etapa
- Objetivos específicos del área

5. **CONTENIDOS**

- Diversificación I
- Diversificación II
- Plan de lectura

6. **METODOLOGÍA**

- Una perspectiva interdisciplinar
- Descripción del material y criterios metodológicos

7. **EVALUACIÓN**

- El proceso de evaluación
- Criterios de evaluación

8. **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

1. INTRODUCCIÓN

En el ejercicio de nuestra docencia, hemos podido comprobar que hablar de la diversidad del alumnado no resulta sencillo, pues son muchos los factores — y muy diferentes— que marcan esa diversidad. Incluso creemos que habría que hablar de una diversidad de *diversidades*.

A las deficiencias en los aprendizajes heredadas de etapas educativas anteriores, bien por fallos del propio sistema educativo, bien por razones personales o sociales, tenemos que añadir en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, una mayor *diversidad* en los alumnos, debido a:

- factores del propio desarrollo de la personalidad de los adolescentes, que sin duda influyen de forma directa en su relación con el entorno escolar.
- las diferentes expectativas de futuro que tienen los jóvenes.
- situaciones sociales y familiares extremas que repercuten aún más negativamente en los adolescentes, por la propia inseguridad de esta etapa vital.
- las dificultades derivadas de la incorporación de nuevos alumnos procedentes de otras culturas, introducidos, a veces con brusquedad, en las aulas de un país que no es el suyo, de un entorno que les resulta ajeno, de una lengua que les es —en ocasiones— absolutamente desconocida. (Es el caso de este centro, que tiene un alto porcentaje de alumnos de otros países y concretamente del programa de Diversificación curricular)

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Características del entorno

El centro es un instituto de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, ubicado en Toledo, concretamente en el casco histórico de la capital, pero con una gran proporción de alumnos que viene de pueblos aledaños (Argés, Cobisa, Burguillos)

La economía se basa fundamentalmente en el sector servicios. El nivel de formación de los padres es medio, algunos han estudiado una carrera y la mayor parte no terminaron sus estudios primarios, sobre todo de los alumnos que están en el Programa de Diversificación.

2.2 Características del centro

Centro de ESO y Bachillerato.

El centro cuenta con un total de 750 alumnos

El horario de clase es diurno, de 8:15 a 14:15, Se imparten los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y un Programa de Diversificación que abarca dos cursos, tercero y cuarto. Además cuenta con aula TEAS.

En cuanto a las instalaciones, el centro tiene instalaciones deportivas, en muy malas condiciones, biblioteca, pequeña y usada normalmente como aula y sala Althia, talleres y laboratorios.

2.3 Características del alumno de diversificación

A la hora de diseñar un material didáctico *especial*, en el sentido de *diferente*, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la *medida* de aquello que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

- La situación especial de estos alumnos, fundamentada en un cúmulo de deficiencias, tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales..
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- La experiencia vital de estos jóvenes por el hecho de superar los 15 o los 16 años, y que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de enseñanza.
- La adopción por nuestra parte -como profesores- de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al Programa de Diversificación.
- Pero, a la vez, se han de tener rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias básicas, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan los programas de Diversificación.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la

enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las competencias básicas es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los Programas de diversificación curricular, el **ámbito lingüístico y social** responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en:

- capacitarlos para su realización personal,
- el ejercicio de la ciudadanía activa,
- la incorporación satisfactoria a la vida adulta
- el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias básicas de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, o las actividades complementarias y extraescolares que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

Se han identificado nueve competencias básicas.

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia matemática y básica en Ciencia y Tecnología (CNCT)
3. Competencia Digital. (CD)
4. Iniciativa y Espíritu Emprendedor (IEE)
5. Competencia Social y cívica (CSC)
6. Aprender a aprender. (AA)
7. Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)

El ámbito sociolingüístico contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa relacionadas con el *uso de las fuentes de información* para, con sentido crítico, e) adquirir nuevos conocimientos, f) el conocimiento científico, g) el uso de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir de una manera correcta en la lengua castellana con textos y mensajes complejos, h) el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, i) las actitudes de respeto e interés por el resto de las lenguas y j) el conocimiento, la valoración y el respeto de la cultura, la historia y el patrimonio natural, artístico y cultural.

Asimismo, con el resto de las materias, favorece el desarrollo de las capacidades incluidas en los objetivos a), b), c), d), g), l) y m).

Igualmente es un instrumento eficaz para el desarrollo de todas las competencias básicas pero especialmente de aquellas que se ajustan más a su campo de conocimiento. Los conocimientos, procedimientos y actitudes que definen la *competencia en comunicación lingüística*; las habilidades que forman parte de la competencia básica relativa al conocimiento y la interacción con el mundo que le rodea; la *competencia social y ciudadana*, y la *competencia cultural y artística*. Además ayuda a desarrollar la *competencia de aprender a aprender* y la *competencia emocional*.

Dentro de este conjunto de competencias tienen un papel relevante las habilidades asociadas a la convivencia, las relacionadas de igualdad entre hombres y mujeres, las actitudes y valores de respeto, negociación, diálogo, control del consumo y protección del medio.

Aporta esta ámbito el contenido que se puede considerar más habitual al Plan de Lectura de Castilla-La Mancha tanto en lo referido a la literatura, en cualquiera de sus géneros, como en los textos de diferente formato (fotografías, mapas, documentos...) que se utilizan como fuente y como instrumento de trabajo y estudio en las ciencias sociales.

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según el DECRETO 69/2007, de 29 de mayo, de Educación, la educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos generales de etapa:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural; y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura y desarrollar el hábito y el gusto por la lectura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitudes de interés y respeto ante la diversidad de lenguas y culturas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social así como conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos

sociales relacionados con la salud y la calidad de vida personal así como del consumo responsable y sostenible.

- l) Conocer y asumir los principios del desarrollo sostenible y su repercusión para toda la sociedad, valorar críticamente el uso del entorno natural, y adquirir hábitos de cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- n) Adquirir una preparación básica para la incorporación profesional y aplicar los conocimientos adquiridos como orientación para la futura integración en el mundo académico y laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

Los Objetivos Generales de Etapa se desarrollan, en un segundo nivel de concreción, a través de los objetivos específicos de las distintas áreas. Basándose en la ORDEN, de 4 de junio, por la que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, el ámbito sociolingüístico tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresar oralmente y por escrito sentimientos e ideas de forma coherente y correcta según las normas del uso lingüístico, de forma adecuada y adaptada a las distintas funciones y contextos de la actividad social y cultural.
3. Conocer y describir las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, de las grandes áreas neoeconómicas y los rasgos humanos de Europa, España y Castilla-La Mancha.
4. Identificar y localizar los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, España y Castilla-La Mancha para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad.
5. Identificar y analizar las interrelaciones entre hechos geográficos, sociales, políticos, económicos, lingüísticos y culturales, para comprender la pluralidad de causas que configuran el pasado, las sociedades actuales y el espacio geográfico.
6. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
7. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia.
8. Desarrollar proyectos, individuales o en equipo, dirigidos a comprender y analizar situaciones y problemática real, utilizando el método científico y presentar la información utilizando un vocabulario científico preciso y distintos recursos expresivos.
9. Respetar y valorar la riqueza y diversidad del patrimonio natural, histórico, cultural, lingüístico y artístico y manifestar actitudes de respeto y tolerancia por otras culturas y lenguas.
10. Apreciar los derechos y libertades humanas como un logro irrenunciable de la humanidad y como una condición necesaria para la paz; analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos y adoptar actitudes de denuncia ante situaciones discriminatorias e injustas y de solidaridad con todos los pueblos, grupos sociales y personas.

11. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

5. SABERES BÁSICOS

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua cooficial y su Literatura.

DIVERSIFICACIÓN I

El espacio geográfico natural

1. El clima
2. Los continentes
3. La búsqueda de información
4. Subrayado, esquema y resumen
5. El nivel fónico
6. Ortografía: Reglas generales de la acentuación: Diptongos, triptongos e hiatos

La organización política del mundo

1. El continente africano
2. El continente asiático
3. El continente americano
4. Europa, la Unión europea y España
5. La información y la comunicación en Internet
6. Las palabras
7. Ortografía: monosílabos y tilde diacrítica

Las actividades económicas

1. Agentes y conceptos básicos de la actividad económica
2. Actividades del sector primario
3. Actividades secundarias
4. Actividades terciarias. El sector servicios
5. La degradación del espacio geográfico
6. La lengua oral (I)
7. El sentido figurado de las palabras
8. Ortografía. Repaso de la acentuación

La desigual distribución de la riqueza

1. Los países que dirigen la economía mundial
2. Los países dependientes
3. Desequilibrios en la población mundial
4. Una consecuencia de los desequilibrios mundiales: los movimientos migratorios
5. La lengua oral (II)
6. La oración gramatical. Componentes
7. Ortografía: la letra b

La geografía física de España

1. España física
2. Los géneros literarios. La épica
3. La oración gramatical. Clases y relaciones
4. Ortografía: la letra v

Autonomías: una diversidad que nos enriquece

1. Autonomías y diversidad
2. Los géneros literarios. Lírica y dramática
3. El sustantivo
4. Ortografía: las letras *j* y *g*

La época feudal. Los castillos (repaso)

1. Contexto histórico
2. La literatura en la España de los castillos
3. Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo.
4. Los adjetivos
5. Ortografía. La letra *h*

Los monasterios y las ciudades medievales (repaso)

1. Contexto histórico
2. El arte románico.
3. El arte gótico.
4. La literatura en la España de los monasterios
5. Los modos del discurso. Exposición y argumentación
6. El verbo (I)
7. Ortografía. Repaso de las letras *b*, *v*, *g*, *j*, *h*

Del mundo medieval al renacentista: el siglo xv

1. Contexto histórico
2. La literatura prerrenacentista en España
3. La carta
4. El verbo (II)
5. Ortografía. Las letras *c* y *z*. Las alternancias *c / cc* y *c / z / d*.

Renacimiento y reforma

1. Contexto histórico
2. El arte renacentista
3. La literatura española durante la Reforma
4. Textos de uso práctico. Convocatoria, orden del día, acta y reglamento
5. Los adverbios
6. Ortografía. Las letras *s* y *x*

Renacimiento y contrarreforma

1. Contexto histórico
2. El arte renacentista español
3. La literatura española y la Contrarreforma
4. Textos periodísticos. Géneros informativos
5. Los determinativos
6. Ortografía. Letras *ll* e *y*

El barroco

1. Contexto histórico.

2. El arte barroco
3. La literatura barroca en España
4. Textos periodísticos. Géneros de opinión
5. Los pronombres personales
6. Ortografía

La literatura neoclásica en España

1. La literatura en el contexto de la Ilustración
2. Jovellanos, un intelectual político
3. Cadalso, entre neoclásico y romántico
4. El teatro neoclásico: Moratín

La oración simple

DIVERSIFICACIÓN II

A la luz de la Ilustración

1. El Antiguo Régimen y las bases del cambio
2. El arte en el siglo XVIII
3. La literatura neoclásica en España
4. La identidad del ser humano
5. El tratamiento de la información
6. La oración simple
7. Repaso de acentuación

El ansia de libertades

1. El Antiguo Régimen entra en crisis
2. La literatura romántica en España
3. Derechos y deberes de los individuos
4. La presentación de la información
5. La oración compuesta. Oraciones coordinadas
6. Las letras *b* y *v*

Un paisaje de fábricas

1. La Revolución Industrial
2. Un nuevo arte: el Impresionismo
3. La literatura realista en España
4. Los derechos de la infancia y su vulneración
5. La organización de los textos y la cohesión textual
6. La oración compuesta. Oraciones subordinadas
7. Las letras *g* y *j*

Nuevas fronteras en el mapa europeo

1. Naciones e imperios a finales del siglo XIX
2. El avance del liberalismo y de la democracia en España
3. La literatura española entre dos siglos
4. La democracia como forma de gobierno. Las libertades básicas y el pluralismo político
5. Registros lingüísticos: formal y coloquial
6. Las oraciones subordinadas sustantivas
7. La letra *h*

La encrucijada del siglo XX

1. Las convulsiones de principios de siglo
2. Las vanguardias artísticas
3. La poesía de principios del siglo XX
4. Los conflictos armados y las actuaciones en defensa de la paz y la libertad
5. Textos expositivos de carácter práctico: instancia, solicitud, currículum
6. Las oraciones subordinadas adjetivas
7. Repaso de acentuación

Un camino entre dos guerras

1. La crisis de las democracias
2. España: la Segunda República y la Guerra Civil

3. El teatro español anterior a 1936
4. La ciudadanía global y los fanatismos. El respeto a cada ser humano.
5. Textos expositivos de carácter práctico e informativo: el contrato, textos legislativos y científicos
6. Las oraciones subordinadas adverbiales I
7. Las letras *r/rr, m/n, s/x*.

La carrera por el dominio del mundo

1. La Segunda Guerra Mundial
2. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial
3. La España de Franco
4. La literatura española de posguerra
5. La regulación de la convivencia y la libertad de creencias.
6. Textos argumentativos de carácter práctico y didáctico: Reclamación y recurso. Ensayo
7. Las oraciones subordinadas adverbiales II
8. Ortografía: Las letras *c, z, q, k y d*.

El mundo actual

1. El final de la Guerra Fría
2. Los grandes cambios políticos y económicos en España
3. La poesía española después de 1936
4. La igualdad entre hombres y mujeres
5. Textos argumentativos periodísticos: editorial, artículo de opinión y columna
6. Las lenguas de España
7. La letra *y, ll, i*

Mirando hacia el futuro: un mosaico de culturas

1. Los desafíos del siglo XXI
2. Relatos sin fronteras de todos los tiempos
3. Un mural con vistas al mundo
4. El español en el mundo

PLAN DE LECTURA EN DIVERSIFICACIÓN,

UN CONTENIDO INDISPENSABLE:

El valor de la lectura es insustituible, sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

Dada la trascendencia de la lectura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la acción educativa. Por ello, la formación de nuestros alumnos no debe circunscribirse exclusivamente al sistema de enseñanzas regladas, si no que ha de convertirse en un elemento clave del desarrollo personal y profesional de la persona que influye a lo largo de toda la vida y que se manifiesta también en el empleo del tiempo de ocio. Es en este sentido en el que debe resaltarse el carácter estratégico de la lectura en la sociedad moderna,

Asimismo, tras la revolución tecnológica, es necesario ampliar el concepto de lectura y no ligarlo exclusivamente a un soporte concreto, sino a cualquiera de los nuevos medios. La tecnología no sólo no pone en peligro la pervivencia del hábito lector, si no que incluso ha convertido la lectura en la llave de la sociedad de la información.

Partimos de la hipótesis de que existe una tarea importante en los centros educativos en la actualidad: la de contribuir a crear unos lectores que cumplan las siguientes condiciones:

- Ser competentes al enfrentarse a cualquier tipo de documentos, es decir, que puedan abordar cualquier tipo de información de una forma ordenada y coherente
- Que adquieran una capacidad reflexiva ante el amplio volumen de información al que pueden acceder en la actualidad.
- Que, en consonancia con lo anterior, desarrollen una postura crítica frente a los medios de comunicación en sus diferentes soportes: libros, revistas, video, Internet...etc
- Que asuman el carácter cambiante de la sociedad en que vivimos y ser conscientes de las transformaciones que se han producido en las últimas décadas y los probables cambios de los que seremos testigos en los próximos años.
- Que descubran la posibilidad de convertir la lectura en una fuente de placer y de diversión, como alternativa al tiempo de ocio.

En el curso de tercero de diversificación dispondrán en su horario de una hora de lectura, donde se desarrollarán todo tipo de actividades para desarrollar y fomentar la lectura.

6. METODOLOGÍA

UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

El ámbito lingüístico y social incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y literatura.

Precisamente la necesidad de llevar a cabo la integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en el Ámbito Lingüístico y Social, nos ha llevado a tratar esos conocimientos interrelacionados, de manera que de unos se pueda acceder a otros, tomando cada uno como punto de apoyo para establecer el otro.

De este modo se llega a comprender mejor que la vida en sociedad está íntimamente ligada al lenguaje, que éste manifiesta los pensamientos del hombre y los modos que el hombre elige para vivir valiéndose tanto de los medios naturales con los que cuenta, como «fabricando» otros con la ayuda de sus semejantes que hacen con él «sociedad». Y eso que sale de la mano del hombre es cultura, es arte, es ciencia, es imaginación, es recreación. Y también es historia que se mueve en el tiempo, que aprovecha el legado de sus antepasados y que lega a su vez a sus descendientes.

Así, podemos resumir el objeto de la enseñanza-aprendizaje del Ámbito Lingüístico y Social como la construcción de conocimientos sobre procesos histórico-geográficos que constituyen el marco en el que se inscriben las manifestaciones artísticas, sobre todos los cuales se desarrollan los aprendizajes lingüístico-comunicativos.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

Los principios metodológicos responden responde a los siguientes principios:

- 1º. Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a *manipular* constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece —tanto en soporte tradicional como informático—; de modo que se sientan empujados a la adquisición de unos hábitos de estudio y aprendizaje de los que carecen, por medio de la actividad diaria.
- 2º. Un tratamiento sencillo —dentro de lo posible— de los temas, pero sin perder el rigor.
- 3º. Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios que les ayuden a entender *el camino* que ha recorrido *el ser humano*, y el que aún le queda por recorrer, en esa vida en sociedad que ha elegido. Selección que hemos hecho a partir de los contenidos mínimos de la etapa, como nos indica la ley.
- 4º. Un diseño didáctico en el que los profesores son los guías y orientadores del trabajo que han de realizar los propios alumnos, en esa vía hacia el progreso intelectual y la autoestima personal que ellos voluntariamente han elegido —junto con sus padres— al optar por el Programa de Diversificación.
- 5º. Una metodología activa y participativa

Tal **estructura** incluye los siguientes apartados:

1. Un **punto de partida** motivador y de evaluación inicial que sirve de estímulo para abordar el tema y para poner al alumno en contacto con él, y que nos permite a la vez averiguar los conocimientos previos de los alumnos. Y ello a través de un ejercicio de reflexión acerca de los acontecimientos que son objeto del tema correspondiente, o a partir de un texto significativo, un vídeo, una fotografía, etc.,.
2. Un **apoyo teórico** sobre los aspectos socio-históricos, geográficos, artísticos y literarios más significativos para el desarrollo de la Humanidad, que incluye partes explicativas, ilustraciones, mapas, diagramas, cuadros y textos de autores, propios para la reflexión sobre el tema
3. **Actividades específicas** que los alumnos tienen que realizar a partir de la manipulación y relectura del *apoyo teórico*, así como por medio de la búsqueda de información complementaria a través de los nuevos recursos tecnológicos. En el **primer curso del Programa de Diversificación**, es conveniente que estas actividades sean formuladas en términos concretos y se abandone la abstracción tanto en sus planteamientos como en sus resoluciones, a fin de que las resuelvan fácilmente y se palie así su baja autoestima, característica personal de la que adolece, como hemos visto, la mayoría de ellos. En el **segundo curso** se aprovecha el hábito de trabajo adquirido, así como la madurez que les ha otorgado el primer año del programa, para proponer actividades de mayor complejidad, que habrán de ser resueltas con la ayuda de los contenidos ofrecidos y las aclaraciones pertinentes del profesor; así como también se sugiere la búsqueda de información aprovechando las diversas fuentes de documentación, tanto individualmente como en grupos de trabajo.
4. Una **PÁGINA DE LECTURA** en torno a un texto vinculado por cualquier motivo con el tema de la unidad, que incluye ejercicios de comprensión, expresión oral y escrita y de reflexión lingüística, en Diversificación I; y una propuesta de actividades en grupo para reflexionar sobre los diversos aspectos éticos y cívicos que afectan a la vida en común de los ciudadanos, en Diversificación II.
5. trabajar los aspectos generales de la comunicación o las técnicas de trabajo, constituida por la **realización práctica de actividades**, mediante las cuales se va descubriendo el funcionamiento de los diversos mecanismos comunicativos,.
6. Un apartado dedicado al estudio de la Lengua, fundamentado en la observación de los hechos lingüísticos. Se incluyen también aquí **actividades de ORTOGRAFÍA**, que hacen un repaso expreso de las principales normas ortográficas.
7. Finalmente, se cierra cada unidad con el planteamiento de una serie de **actividades de comprobación o de repaso** sobre los contenidos que los alumnos deben recordar, y que servirán de guía para los exámenes y pruebas escritas.
8. Realización de trabajos tanto individualmente como en grupo haciendo hincapié a la **búsqueda de información complementaria** a través de la

navegación por Internet: se sugieren diversas páginas web para la búsqueda concreta de información.

La abundancia y diversidad de actividades, dirigidas a desarrollar todas las competencias básicas de la etapa, permite marcar distintos ritmos de trabajo en consonancia con el progreso en los aprendizajes de los propios alumnos.

7. EVALUACIÓN

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación se ha convertido en un valioso instrumento de seguimiento y de valoración de los resultados obtenidos y de mejora de los procesos que permiten obtenerlos. Por ese motivo, resulta imprescindible establecer procedimientos de evaluación de los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, alumnado, profesorado, centros, currículo, Administraciones,.

¿Qué es la evaluación?

La evaluación es un proceso que recorre toda la actividad educativa. Por ello la evaluación de las materias ha de ser una evaluación *formativa* que permita tomar las decisiones oportunas y necesarias para readaptar los componentes del proceso educativo a los objetivos previamente planteados, al servicio de la consecución de las competencias básicas. No ha de referirse únicamente al resultado de los aprendizajes, sino a todos los componentes que intervienen en el proceso: objetivos, competencias, contenidos, actividades, recursos, metodología, proyectos curriculares, funcionamiento de la interacción educativa, etc.

Un rasgo básico de la evaluación formativa es que ha de ser *continua*, ya que un proceso no puede evaluarse sino en su propio desarrollo, de forma interactiva, partiendo de una evaluación inicial hasta llegar a la evaluación final y sumativa. La evaluación inicial pretende evaluar los conocimientos previos, las actitudes y capacidades del alumno en el comienzo del proceso, con el fin de obtener una información sobre su situación inicial y así poder adecuar ese proceso a sus posibilidades reales. La evaluación final que se lleva a cabo al término del proceso sirve para evaluar su desarrollo de una forma global. Esta evaluación trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto de los objetivos propuestos en el proceso educativo y de las competencias desarrolladas.

La evaluación implica la emisión de un juicio de valor *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque tiene la finalidad de mejorar el objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Cómo y cuándo evaluar?

En el concepto de evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que sean

pertinentes para lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

Para la evaluación del proceso, es necesario ser crítico y reflexivo, valorando permanentemente lo que se hace, y analizando los principales elementos que distorsionan los aprendizajes con el fin de identificar los problemas y buscar las soluciones.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) *Evaluación inicial*: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.
- 2) *Evaluación formativa*: a lo largo del proceso educativo. Proporciona una información constante que permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) *Evaluación sumativa*: para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

Instrumentos de evaluación

Las características esenciales de los procedimientos de evaluación son las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

- Observación sistemática
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Revisión de los cuadernos de clase.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- Analizar las producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase.
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
 - Debates.
 - Puestas en común.
 - Diálogos.
 - Entrevistas.
 - Preguntas directas
 - Exposiciones de trabajos

- Realizar pruebas específicas
 - Objetivas.
 - Abiertas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
 - Resolución de ejercicios.
 - Autoevaluación.
 - Coevaluación.

PORCENTAJES:

Trabajo diario: cuaderno, tareas, actitud: comportamiento, participación, motivación	10%
Faltas de asistencia injustificadas	5%
Trabajos: búsqueda de información, organización, elaboración, ...	15%
Exámenes: pruebas escritas., orales,...	70%

RECUPERACIÓN

La evaluación es continua y constantemente se están evaluando saberes, competencias en todos los trimestres por lo que si se aprueba la siguiente evaluación queda superada la anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá como referente fundamental las competencias básicas y los

objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

Si evaluar significa valorar, toda valoración exige unos criterios preestablecidos que sirvan para señalar el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, en relación con los objetivos iniciales.

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

Criterios de evaluación de Diversificación I

1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos orales y escritos más usados; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información y plasmarla en forma de esquema y resumen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para extraer el tema general de un texto y los temas secundarios y contrastar informaciones concretas de distintas fuentes (dar cuenta del tema general y de hechos relevantes de un reportaje radiofónico o emitido por TV o de las opiniones más significativas de un entrevistado y del perfil que de él da el entrevistador), además de inferir informaciones, establecer la relación entre los elementos, aplicar técnicas de organización de ideas y, finalmente, plasmar en forma de esquema y resumen el tema general (objetivo 1).

2. Resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos aplicando los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico.

Este criterio valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión de textos: el uso de las variaciones sociales (fórmulas de confianza y de cortesía), los conectores distributivos, de orden, contraste, explicación y causa; a los mecanismos de referencia interna... Asimismo se valora el uso de la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales y la autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares (objetivo 1).

3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio valora la competencia para ofrecer explicaciones sobre algún fenómeno natural, algún hecho histórico, algún conflicto social, etc., que sea de su interés. Se tratará de que los oyentes puedan obtener una descripción clara de los hechos y una comprensión suficiente de las causas que los explican. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las explicaciones orales (objetivo 2).

4. Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Este criterio evalúa que los alumnos y las alumnas redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. Asimismo se valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas ortográficas y tipográficas (objetivo 2).

5. Localizar y analizar ejemplos y caracterizar los principales sistemas de explotación agraria y de producción industrial existentes en el mundo y en España, el desarrollo de las actividades terciarias.

Este criterio valora la competencia del alumnado para describir, a partir de ejemplos, el funcionamiento básico de los distintos sectores de la economía: rasgos de los principales sistemas agrarios y las nuevas técnicas industriales aplicadas a la agricultura, las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales, el papel que tienen los transportes y las comunicaciones para explicar el aumento de la población urbana y el crecimiento de las ciudades... (objetivo 3).

6. Identificar y localizar en el mapa las comunidades autónomas españolas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países reconociendo los rasgos básicos de la organización político-administrativa de la Comunidad de Castilla-La Mancha, del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.

Este criterio valora si se localizan en sus respectivos mapas políticos las comunidades autónomas españolas, los estados europeos y los grandes países y áreas neoeconómicas del mundo identificando las funciones básicas que rigen el ordenamiento territorial de España así como su participación en las instituciones de la Unión Europea (objetivo 3).

7. Identificar indicadores socioeconómicos, demográficos y políticos y utilizarlos para analizar situaciones problemáticas, analizando sus causas y consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades y desequilibrios.

Este criterio valora la competencia para interpretar datos cuantitativos y cualitativos para analizar causas y consecuencias de algunos de los hechos y problemas económicos, sociales y políticos que les afectan directamente a ellos y a sus familias (inflación, coste de la vida, mercado laboral, consumo, etc.), que caracterizan la actual globalización de la economía (espacio financiero y económico único, extensión del sistema capitalista, etc.), generan desequilibrios territoriales, determinan las tendencias migratorias,

provocan conflictos internacionales o tienen su efecto en el medio ambiente (objetivo 5).

- 8.** Comentar fragmentos y textos literarios estableciendo relaciones con el contexto y con otras obras, evaluando su estructura y el uso del lenguaje y atendiendo a la temática.

Este criterio valora la competencia del alumnado para considerar un texto literario de manera crítica, evaluando su contenido desde el reconocimiento de la recurrencia de ciertos temas (amor, tiempo, vida, muerte), teniendo en cuenta su contexto histórico, la estructura general, los elementos caracterizadores del género, el uso del lenguaje (registro y estilo), el punto de vista y el oficio del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias (objetivo 6).

- 9.** Componer textos literarios de temática y estructura distinta como vehículo de expresión y creatividad artística.

Este criterio valora la competencia del alumnado para escribir textos con intención literaria de acuerdo con una temática y un modelo dado, y progresar gradualmente a una mayor autonomía y creatividad (objetivo 6).

- 10.** Utilizar los procesadores de textos en trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, power point, procesadores de textos, etc.).

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación para investigar, recabar información y presentar formalmente los trabajos realizados. Muy importante es la utilización de procesadores de textos, bases de datos o el correo electrónico, así como la navegación por diversas páginas web relevantes para la investigación o el trabajo a realizar. Se valorará tanto la utilización crítica de estos medios como la realización de un trabajo completo y riguroso (objetivo 7).

- 11.** Realizar proyectos de investigación guiada utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio evalúa si el alumnado es competente para planificar y realizar trabajos de síntesis e indagación, si maneja de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, si consulta fuentes de todo tipo y utiliza las TIC como herramienta de consulta y expresión y si es capaz de comunicar la información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario (objetivo 8).

12. Identificar y valorar las distintas culturas que conviven en España a través del conocimiento de autores y obras representativas.

Este criterio valora el conocimiento que tiene el alumnado de las distintas culturas y lenguas que se hablan en España y su espacio de difusión, a través de los diferentes tipos de fuentes y el valor que da a su desarrollo como testimonio de una identidad cultural que se ha de respetar (objetivo 9).

13. Poner en práctica estrategias de análisis de los textos que eviten su uso como fuente de discriminación.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar situaciones en las que él mismo, otros compañeros, los medios de comunicación, etc., están utilizando el lenguaje de forma discriminatoria en cualquier situación (objetivo 10).

14. Utilizar la lectura y la escritura en su tiempo de ocio.

Se valora el uso habitual que el alumnado hace de la lectura a través de la biblioteca o de la escritura en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura (objetivo 11).

Criterios de evaluación de Diversificación II

1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos orales y escritos más usados; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información y plasmarla en forma de esquema y resumen.

Este criterio valora la competencia del alumnado para extraer el tema general de un texto y los temas secundarios y contrastar informaciones concretas de distintas fuentes (dar cuenta del tema general y de hechos relevantes de un reportaje radiofónico o emitido por TV o de las opiniones más significativas de un entrevistado y del perfil que de él da el entrevistador), además de inferir informaciones, establecer la relación entre los elementos, aplicar técnicas de organización de ideas y, finalmente, plasmar en forma de esquema y resumen el tema general (objetivo 1).

2. Resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos aplicando los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico.

Este criterio valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión de textos: el uso de las variaciones sociales (fórmulas de confianza y de cortesía), los conectores distributivos, de orden, contraste, explicación y causa; a los mecanismos de referencia interna... Asimismo se valora el uso de la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales y la autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares (objetivo 1).

3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Este criterio valora la competencia para ofrecer explicaciones sobre algún fenómeno natural, algún conflicto social, etc., que sea de su interés. Se tratará de que los oyentes puedan obtener una descripción clara de los hechos y una comprensión suficiente de las causas que los explican. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las explicaciones orales (objetivo 2).

4. Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Este criterio evalúa si los alumnos y las alumnas redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y si manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado a su formato y su registro. Asimismo se valora la competencia para utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas ortográficas y tipográficas (objetivo 2).

5. Describir las características sociales, económicas y políticas y situar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes producidos en el mundo, en Europa y en España desde el siglo XVIII a nuestros días.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar y analizar los rasgos básicos de las principales etapas históricas que se han sucedido desde el siglo XVIII: Antiguo Régimen, Estado liberal, Siglo XX y, dentro de dichas etapas, conocer lo esencial de los procesos y acontecimientos más relevantes, tanto a escala mundial o europea (revoluciones burguesas, movimientos obreros, imperialismo y colonización, revolución rusa, vanguardias artísticas, guerras mundiales, guerra fría, mundo actual, etc.) como española (crisis del Antiguo Régimen, construcción del estado liberal, restauración, 2ª República, franquismo, transición democrática, etc.). También se valora la competencia para situar estos procesos en el tiempo y para interrelacionarlos en los distintos espacios que son objeto de conocimiento y análisis (objetivo 4).

6. Identificar indicadores socioeconómicos, demográficos y políticos y utilizarlos para analizar situaciones problemáticas en los distintos períodos estudiados, analizando sus causas y consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades y desequilibrios.

Este criterio valora la competencia para interpretar datos cuantitativos y cualitativos en el análisis de causas y consecuencias de algunos de los hechos y problemas económicos durante la época de las revoluciones burguesas, el Imperialismo y la expansión colonial, la crisis del 29 y los fascismos, la Revolución rusa y china, la Segunda guerra mundial y la Guerra fría, la descolonización y el sudesarrollo, los conflictos en el Oriente medio (objetivo 5).

7. Comentar fragmentos y textos literarios estableciendo relaciones con el contexto y con otras obras, evaluando su estructura y el uso del lenguaje y atendiendo a la temática.

Este criterio valora la competencia del alumnado para considerar un texto literario de manera crítica, evaluando su contenido desde el reconocimiento de la recurrencia de ciertos temas (amor, tiempo, vida, muerte), teniendo en cuenta su contexto histórico, la estructura general, los elementos caracterizadores del género, el uso del lenguaje (registro y estilo), el punto de vista y el oficio del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre los aspectos más o menos apreciados de la obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias (objetivo 6).

8. Componer textos literarios de temática y estructura distinta como vehículo de expresión y creatividad artística.

Este criterio valora la competencia del alumnado para escribir textos con intención literaria de acuerdo con una temática y un modelo dado y progresar gradualmente a una mayor autonomía y creatividad (objetivo 6).

9. Utilizar los procesadores de textos en trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-Rom, procesadores de textos, etc.).

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar las distintas tecnologías de la información y la comunicación y presentar formalmente los trabajos realizados. Muy importante es la utilización de procesadores de textos, bases de datos o el correo electrónico, así como la navegación por diversas páginas web relevantes para la investigación o el trabajo a realizar. Se valorará tanto la utilización crítica de estos medios como la realización de un trabajo complejo y riguroso (objetivo 7).

10. Realizar proyectos de investigación guiada utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.

Este criterio evalúa si el alumnado es competente para planificar y realizar trabajos de síntesis e indagación, si maneja de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos, así como la lectura e interpretación de gráficos y mapas temáticos, si consulta fuente de todo tipo y utiliza las TIC como herramienta de consulta y expresión y si es capaz de comunicar la

información obtenida utilizando correctamente la expresión escrita y el vocabulario (objetivo 8).

11. Identificar y valorar las distintas culturas que conviven en España a través del conocimiento de autores y obras representativas.

Este criterio valora el conocimiento que tiene el alumnado de las distintas culturas y lenguas que se hablan en España y su espacio de difusión, a través de los diferentes tipos de fuentes y el valor que da a su desarrollo como testimonio de una identidad cultural que se ha de respetar (objetivo 9).

12. Poner en práctica estrategias de análisis de los textos que eviten su uso como fuente de discriminación.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar situaciones en las que él mismo, otros compañeros, los medios de comunicación, etc., están utilizando el lenguaje de forma discriminatoria en cualquier situación (objetivo 10).

13. Conocer y valorar críticamente la situación de los derechos y libertades humanas en el momento actual.

Este criterio valora la competencia del alumnado para valorar la situación actual de los derechos humanos y las libertades en los distintos países, analizando las causas y las consecuencias de sus limitaciones (objetivo 10).

14. Utilizar la lectura y la escritura en su tiempo de ocio.

Se valora el uso habitual que el alumnado hace de la lectura a través de la biblioteca o de la escritura en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura (objetivo 11).

DIVERSIFICACIÓN I

Criterios de evaluación	Indicadores	Calif.	Procedimientos de evaluación	Tipo de ev.	Competencias básicas
1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos orales y escritos más usados; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información y plasmarla en forma de esquema y resumen.	Organiza la información que se da en clase	0,5	esquemas y resúmenes	cuaderno, examen	tratamiento de la información Comunicación lingüística, aprender a aprender
	realiza esquemas y resúmenes y los aplica en el estudio	1			
2. Resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos aplicando los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico	comprende textos orales y escritos	0,5	textos históricos literarios	cuaderno, oral, examen	Cultural y artística Comunicación lingüística
	responde a preguntas sobre textos orales y escritos con claridad y concisión	1			
3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	Expone en clase de manera clara y ordenada	0,5	exposición y uso de TIC	oral	Cultural y artística Comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital
	utiliza en sus exposiciones los medios audiovisuales e informáticos	1			
	utiliza técnicas sencillas de exposición	0,5	Redacción	oral	Aprender a aprender Cultural y artística
	utiliza recursos diversos para su presentación	1			
4. Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las	expone, explica, resume y comenta de forma clara y organizada y define conceptos correctamente	0,5	ejercicios de ortografía	cuaderno, ejercicios de gramática, examen	Autonomía e iniciativa personal Cultural y artística

ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	respetar las normas gramaticales y ortográficas	1			
5. Realizar gráficas en las que se reflejen datos políticos, económica, sociales, físicos, etc., e interpretarlas de forma clara, explicando las razones que llevan a esa interpretación	realiza gráficas diversas	0,5	gráficas, textos, mapas	,cuaderno,oral, examen	Autonomía e iniciativa personal cultural y artística Social y ciudadana Comunicación lingüística
	interpreta gráficas de forma sencilla	1			
6. Identificar y localizar en el mapa las comunidades autónomas españolas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países reconociendo los rasgos básicos de la organización político-administrativa y su pertenencia a la Unión Europea. localización de las principales unidades geográficas, países y capitales de los cinco continentes.	realiza mapas tanto físicos como políticos con ayuda de un atlas demostrando el manejo del mismo	0,5	mapas, atlas	mapas, examen de mapas	Tratamiento de la información y competencia digital Autonomía e iniciativa personal Cultural y artística Comunicación lingüística
	localiza en mapas mudos unidades del relieve, países y capitales de los cinco continentes, especialmente de España y Europa	1			
7. Localizar y analizar ejemplos y caracterizar los principales sistemas de explotación agraria y de producción industrial existentes en el mundo y en España, el desarrollo de las actividades terciarias.	comprende los sistemas económicos y los sectores de actividad en España y en el mundo	0,5	imágenes y croquis	cuaderno, examen	Cultural y artística Social y ciudadana Conocimiento e interacción con el mundo físico
	interpreta supuestos sencillos sobre los sectores económicos	1			
8. Identificar indicadores demográficos y políticos y utilizarlos para analizar situaciones problemáticas, analizando sus causas y consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades y desequilibrios	realiza correctamente una pirámide de población	0,5	pirámides de población	cuaderno, oral, examen	Autonomía e iniciativa personal Aprender a aprender Cultural y artística Tratamiento de la información y Competencia digital Comunicación lingüística
	Sabe interpretar una pirámide de población y define conceptos básicos de demografía	1			
9. identificar y reconocer las distintas culturas históricas	define conceptos históricos	0,5	textos históricos y	cuaderno, oral, examen	Autonomía e iniciativa personal

desde su punto político, económico y social así como sus manifestaciones artísticas, desde la Edad Media hasta el Barroco	interpreta procesos históricos y sus manifestaciones culturales	1	literarios obras de arte, fotografías	Aprender a aprender Cultural y artística Tratamiento de la información y Competencia digital Comunicación lingüística
---	---	---	---------------------------------------	--

DIVERSIFICACIÓN II

Criterios de evaluación	Indicadores	Calif.	Procedimientos de evaluación	Tipo de ev.	Competencias básicas
1. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos orales y escritos más usados; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información y plasmarla en forma de esquema y resumen.	Organiza la información que se da en clase	0,5	esquemas y resúmenes	cuaderno, examen	tratamiento de la información Comunicación lingüística, aprender a aprender
	realiza esquemas y resúmenes y los aplica en el estudio	1			
2. Resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos aplicando los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico	comprende textos orales y escritos	0,5	textos históricos y literarios	cuaderno, oral, examen	Cultural y artística Comunicación lingüística
	responde a preguntas sobre textos orales y escritos con claridad y concisión	1			
3. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	Expone en clase de manera clara y ordenada	0,5	exposición y uso de TIC	oral	Cultural y artística Comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital
	utiliza en sus exposiciones los medios audiovisuales e informáticos	1			
	utiliza técnicas sencillas de exposición	0,5	Redacción	oral	Aprender a aprender Cultural y artística

	utiliza recursos diversos para su presentación	1			
4. Exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	expone, explica, resume y comenta de forma clara y organizada y define conceptos correctamente	0,5	ejercicios de ortografía	cuaderno, ejercicios de gramática, examen	Autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, tratamiento de la información
	respetar las normas gramaticales y ortográficas	1			
5. Describir las características sociales, económicas y políticas y situar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes producidos en el mundo, en Europa y en España desde el siglo XVIII a nuestros días.	define conceptos históricos correctamente y resume las explicaciones históricas	0,5	definiciones, esquemas y resúmenes	cuaderno, oral, examen	Autonomía e iniciativa personal cultural y artística Social y ciudadana Comunicación lingüística
	interpreta y explica procesos históricos del siglo XVIII	1			
6. Describir las características sociales, económicas y políticas y situar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes producidos en el mundo, en Europa y en España desde el siglo XVIII a nuestros días.	define conceptos históricos correctamente y resume las explicaciones históricas	0,5	conceptos, esquemas, resúmenes	cuaderno, oral, examen	autonomía e iniciativa personal cultural y artística social y ciudadana comunicación lingüística
	interpreta y explica procesos históricos del sXX	1			
			0,5		
		1			
7. Comentar fragmentos y textos literarios estableciendo relaciones con el contexto y con otras obras, evaluando su estructura y el uso del lenguaje y atendiendo a la temática.	comenta textos literarios de la época contemporánea	0,5	textos literarios	cuaderno, oral, examen	comunicación lingüística, autonomía e iniciativa personal
	relaciona los textos con otros acontecimientos	1			
8. Utilizar los procesadores de textos en trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-Rom, procesadores de textos, etc.).	realiza trabajos de investigación	0,5	medios informáticos	unidades didácticas interactivas	Autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, tratamiento de la información
	utiliza los medios informáticos (power point)	1			

9. reconocer las distintas manifestaciones artísticas de los siglos XVIII, XIX y XX interpretando obras clave	reconoce estilos artísticos	0,5	imágenes	cuaderno, oral, examen	Autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, tratamiento de la información, cultural y artística
	reconoce e interpreta obras de arte claves	1			
10.. Realizar proyectos de investigación guiada utilizando fuentes diversas (observación, prensa, bibliografía, páginas web, etc.), seleccionando la información pertinente, integrándola en un esquema o guión y comunicando los resultados del estudio con corrección y con el vocabulario adecuado.	realiza proyectos de investigación	0,5	medios informáticos, bibliográficos,	trabajos, exposiciones	Autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, tratamiento de la información
	expone sus trabajos con corrección	1			
11. usar la lectura tanto obligatoria como voluntaria para su desarrollo personal y cultural.	lee correctamente y comprende la lectura	0,5	libros de lectura	trabajos, exposiciones, examen	Autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender, tratamiento de la información
	responde a preguntas sobre textos pedidos en clase con claridad y concisión	1			

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se realizará varias salidas al entorno pues el centro está ubicado en el casco histórico de la ciudad de Toledo.

Para Diversificación I habrá salidas puntuales para tratar temas que vamos explicando en clase.

En el primer trimestre se hará una salida a FARCAMA Feria de Artesanía.

Se hará también una salida a la Biblioteca Regional dentro del Plan Lector y de animación a la lectura

Con Diversificación II haremos un proyecto de curso que será durante todos los trimestres y tendrá varias salidas por Toledo para realizar un cuaderno sobre la ciudad. Este proyecto está dentro de la Unidad sobre el Patrimonio y la necesidad de conocer e implicarse en la conservación del mismo, asimismo en este proyecto desarrollaremos algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).